E.L.U.A., 7, 1991, pp: 243-248.

RESEÑA

ANA ISABEL NAVARRO CARRASCO
(Universidad de Alicante)

Manuel ALVAR, *Pasos de un peregrino. Tras las huellas de España*, Espasa-Calpe, Colección Austral, Madrid, 1991.

En una «Colección a la que el autor ama desde su adolescencia» (pág. 25) aparece un libro que lleva el título *Pasos de un peregrino* y el subtítulo *Tras las huellas de España*. Se trata de una recopilación de ensayos que, en su día, fueron apareciendo en la prensa española como artículos periodísticos firmados por Manuel Alvar.

El libro consta de diez capítulos o apartados en los que recorremos el largo y ancho mundo: desde «Europa» hasta «Hispanoamérica», «Estados Unidos» o «China», sin olvidar «Flandes y Alemania», «Italia», «Grecia», «Egipto», «Tierra Santa» y «Corea». Cada capítulo incluye varios ensayos. Los que cuentan con mayor número de ellos son «Hispanoamérica» con veintidós y «Estados Unidos» con veintiuno, quizás porque sean los lugares más visitados. En total son setenta y ocho pequeñas joyas.

En una preciosa «Introducción», Víctor García de la Concha nos recuerda que Karl Vossler denominaba al dialectólogo «nómada de la lengua» (pág. 11). Ya tenemos justificado el título: *Pasos de un peregrino*. Para García de la Concha «tantas huellas de España en lugares tan dispersos no son vestigios muertos. Gracias al arte literario de M. Alvar, se convierten en células vivas del tejido de la historia, que nos hacen solidarios de una tradición patria, integradora de varias culturas y decididamente abierta y expansiva» (pág. 22). Ahora ya tenemos

justificado el subtítulo: *Tras las huellas de España.*

Muy hermosa es la definición que da García de la Concha de los *Atlas lingüísticos* de Manuel Alvar: son «como la fe de vida y el libro de familia de nuestra comunidad lingüística» (pág. 12). Y del autor del libro afirma que «en sus viajes literarios, [es] un *peregrino* de cultura y de humanidad» (pág. 13).

Estamos en presencia de una obra de ensayos, ya lo hemos dicho. Y García de la Concha define el arte del ensayo: «saber quintaesenciar en un solo trazo un pensamiento complejo con su carga afectiva» (pág. 14). Esto es lo que hace Manuel Alvar. Y no se fija en grandes referencias históricas sino que «se reduce a lo menudo, que es lo grande» (pág. 21).

Mucho ha dicho García de la Concha. Ahora nosotros, en lo que sigue, vamos a intentar poner de relieve algunos de los aspectos de la obra que más nos han llamado la atención.

Manuel Alvar, a su paso por lugares tan lejanos a los nuestros, escribe lo que siente. Y nos dice que «viajar enseña mucho» (pág. 29). Refiriéndose a Europa su opinión es concreta: «nuestro puesto está en Europa, porque hemos ayudado a formarla, porque nuestra razón se conformó europea, porque desde ella nos entendemos y entendemos nuestra historia» (pág. 34). El patriotismo es todo lo que hemos heredado y lo que nos hace ser pero el amor a nuestra patria no tiene que llevarnos «al desprecio de otros pueblos» (pág. 37). Tenemos que «pensar en aprender en nuestros propios yerros» (pág. 44).

Hay una gran serenidad y sabiduría en la prosa honda de Manuel Alvar, y, también, una gran hermosura y humanidad («Quisiera que nada humano me resultara ajeno», pág. 386). Cuando va a un museo busca «ese cuadro familiar que me habla de la vida menuda que hacemos —con cuánto afán, Señor— los pobres mortales que nacemos, crecemos, amamos (no odiar, no), y un día, sin avisar apenas, morimos para que nazca un puñado de humildes florecillas» (pág. 47). Y, mirando un cuadro, se acuerda de su madre que «con un paño blanco sobre el pecho y por encima de los hombros, cosía o labraba primorosos encajes de bolillos, sus ojos ocultos para prenderse en la tarea y, sin embargo, tan lejos» (pág. 328).

Al hilo de los ensayos, Manuel Alvar nos va ofreciendo su definición del **hombre** («ser hombre es más que viajar como fardeles o comprobar las pocas cosas que uno sabe», pág. 323); del **amor** («la ternura de la costumbre repetida», pág. 285); de la **vida** («nueva, incipiente, esperanzada y desgastada, repetida, desilusionada», págs. 327-328; y, también, «es unos dados que nunca sabemos cómo cuadrarán al caer», pág. 202); de **Dios** («sin amor no existe Dios, la más perenne y constante de todas las costumbres en las que el hombre se ampara», pág. 285); de la **patria** («patria es el lugar donde las costumbres permanecen o donde los gestos se igualan a otros gestos», pág. 285); de la **religiosidad popular** («un palo ante el que un hombre se hinoja o una mujer llora, no es un palo», pág.

265). Nos enseña sus interioridades («la vida se nos impone con todas sus condiciones: lealtades y pasos inciertos, gozos y penas, la meditación de lo que fuimos y la amargura de lo que somos», pág. 39). Abre su alma y expone su condición de ser humano con todas las mediocridades y limitaciones que esto conlleva («creemos saber mucho y las cosas se nos escapan», pág. 76). Busca una solución: «para que la melancolía no muerda, el trabajo, que impide acrecentar los dolores» (pág. 58). Y pensamos que el trabajo puede ser un refugio para esconder nuestro pesar como seres humanos. Manuel Alvar nos da sabios consejos y nos dice grandes verdades («porque la voluntad del hombre puede más que las desdichas», pág. 109). Y piensa en el vivir cotidiano y en la muerte: «vivimos a trancas y barrancas para morir no se sabe cómo» (pág. 209).

Con la sabia experiencia que da el reflexionar sobre las cosas dice que todos los tiempos son «iguales en su impiedad y en su cruel comportamiento para con el hombre» (pág. 63). Y unos piensan que cualquier tiempo pasado fue mejor, y otros que hoy se vive mejor que ayer, y, sin embargo, Manuel Alvar nos recuerda «las dentelladas de vivir cada día» (pág. 63).

Con motivo de un cuadro, un libro, una visita a una ciudad, el autor va exponiendo su sabia concepción de la vida, la manera cómo ve él las cosas. Las ve, en realidad, con mucha objetividad, con mucho sentido común, con buen juicio («uno [...] intenta ver sin telarañas en los ojos», pág. 285). Él, con su prosa, nos expone su filosofía de la vida: lo que él ha aprendido al paso de los años, lo que le ha enseñado la vida.

Pasos de un peregrino se lee bien porque los ensayos son breves y no cansan al lector. Cada uno de ellos ocupa cuatro o cinco páginas. Y, además, son muy entretenidos.

De tanto caminar, el peregrino se cansa; se siente «romero cansado» (pág. 139). En una casa de Venecia lee en el dintel de la puerta: «Nada más gozoso que la propia casa» (pág. 88). Y el peregrino se acuerda de su casa y, con él, el lector recuerda su hogar cuando está ausente. Porque el viajero piensa siempre en su casa y quizás el que está en ella piense en las aventuras del viaje. Son las contradicciones del ser humano.

Heredamos la historia. Y heredamos muchas cosas que justifican nuestras vidas y justifican «por qué somos» (pág. 100). Es una concepción que aparece a lo largo de toda la obra: somos fruto de nuestra cultura, de nuestra historia, de nuestra raza, de nuestros genes y de un sin fin de cosas. Somos herederos de todo lo que somos.

Cuando se refiere a aquella isla, la Española, descubierta por Colón —al que admira—, con cuánta amargura entre acotaciones nos dice: «¿qué desgracia le cambiaría el nombre?» (pág. 153).

El primor de la prosa, de una prosa hermosa y llana reflejan en el lector paz y sosiego porque lo que Manuel Alvar escribe es reflejo de su propio corazón.

Alguien dijo que de la abundancia del corazón habla la boca, aquí diríamos que de la abundancia del corazón escribe la mano. Y si lo que escribe es reflejo del corazón, también lo escrito se proyecta sobre el lector que lee estas páginas, y el hombre de buen corazón se ve identificado con ellas.

Manuel Alvar siente la miseria que ha visto en Hispanoamérica, donde hacía encuestas y «fluían nuevas, jamás usadas, sin desgastar [...] las palabras que se hubieran creído viejas» (pág. 156). Ha visto mujeres desastradas, sudorosas, con pingajos. Ante ello siente dolor y así lo expresa: «en todos los sitios la pobreza se cobija en idénticos refugios» (pág. 198) y «en todos esos sitios» se ha sentado «junto al hombre que remienda redes» (*ibídem*).

Y surge, entre las páginas, el investigador, el profesor de Historia de la Lengua, y nos explica que *querella* es un heredero del latín QUAERO 'buscar, indagar, requerir' (cfr. pág. 158). O nos dice que «México es siempre Méjico, y en jamás de los jamases *Méksico*» (pág. 211). Y, refiriéndose al cambio de la grafía *x* por *j*, dice:

> llegó la Academia, tan pecadora ella,
> y quitó la equis para poner una jota (pág. 211).

A veces, hay que leer entre líneas y el autor nos avisa: «Quien tenga ojos para leer, lea» (pág. 165).

Por doquier nos habla de palabras de larga historia: «barnocino, cambujo, lunarejo, mameluco, quinterón, zambargo» (pág. 171). Se trata de la mezcla racial de Hispanoamérica. Y esta mezcla de hombres se entiende gracias a una lengua que hace quinientos años llegó de Castilla.

Nos da clases maestras de erudición siempre. Pensemos en cómo establece la diferencia tan esclarecida entre Hernán Cortés, estudiante de Salamanca con saber humanístico, y Bernal Díaz del Castillo, soldado con larga experiencia de la vida. Cada uno explicó las cosas a su manera. Ni mejor ni peor: los dos sirvieron a la misma causa de manera diferente (cfr. págs. 175-179). Y pensemos en cómo nos relata que los indios creían que los conquistadores eran dioses, concretamente los chibchas llamaban *su* al español que significa 'hijo del sol' (cfr. pág. 183) porque para los pueblos autóctonos el sol era un dios.

Con cuánto cariño evoca «mis Islas» (*vid.* págs 198, 199, 202 y *passim*) o «estas Islas mías», refiriéndose a las Canarias. Se acuerda de Andalucía al rememorar al ciervo volante: «Si te pica la víbora volante, llama al cura que te cante» (pág. 57) o dice que la hierbabuena le trae «nostalgias andaluzas» (pág. 205).

Y uno de estos artículos periodísticos que leemos en los diarios fue elegido como texto por un profesor para que sirviese de comentario en las pruebas de Selectividad. El texto se llamaba «El permiso a la guerrilla» (págs. 233-237). Con motivo de ello —¡cuánta ilusión le hizo!— contesta con «Carta a unos

jóvenes bachilleres». Dice:

> Yo hubiera querido estar a vuestro lado para que vuestras interpretaciones no marraran. Y para que mi inofensiva presencia pudiera tranquilizaros más que soliviantaros (pág. 239).

Da, en breves palabras, una gran clase de dialectología. Y acomete contra ciertos lingüistas:

> Que la lengua no es un arbolito plantado al revés,
> ni unas fórmulas aritméticas,
> ni una desamorada elucubración.
> Es vida y humanidad y amor (pág. 240).

Y le dice a estos jóvenes que:

> el dialectólogo no es un pájaro extraño, ni un moharracho carnavalesco, ni un fantasma ensabanado, es sencillamente un hombre de carne y hueso al que los otros hombres llaman Manuel Alvar (pág. 242).

Se refiere a la colonización de América y dice una gran verdad: el alma de los vencidos valía tanto como la de los conquistadores (cfr. págs. 246, 250, 276), a pesar de los errores que se cometieron. Y dice que «el conquistador llevó a América su organización, y su lengua, y su fe» (pág. 265). Y los indios aceptaron lo que llevaron los españoles pero dándole a todo su propio sello «como a la cerámica y a los tejidos, a las viviendas y a las comidas, a las creencias y a la lengua» (pág. 275).

Hay páginas magníficas en las que nos toca la fibra del corazón como seres humanos. Nos vamos a referir a aquella «Carta a los niños mexicanos» en la que se nos cuenta que un niño de diez años quiere ser maestro. Y dice Manuel Alvar: «lo que aún no soy, pero, con él, quisiera serlo» (pág. 218). El niño quiere ser maestro «porque el maestro es amigo del niño, convive con él, le ayuda en sus problemas, le ayuda a aprender más» (*ibídem*). Don Manuel, usted que quisiera ser maestro como el niño, es un Maestro grande y cumplido que pasará a la Historia como tal, pero un Maestro de niños grandes a los que usted nos brinda su amistad, nos ayuda en nuestros problemas, nos corrige y nos enseña muchas cosas que nosotros no sabemos.

Hay hechos que Manuel Alvar no olvida. ¡Se acuerda de tantos! Por ejemplo, en Estados Unidos, en una casa de Taos le dieron de comer y al bendecir la mesa éstas fueron las palabras: «Porque todo bien sea para nuestro amigo venido de España» (pág. 268).

Manuel Alvar maneja un léxico riquísimo. Y nos preguntamos ¿cómo es posible que se domine de tal manera el lenguaje? Se emociona («con la emoción atenazada a la garganta», pág. 290) cada vez que escucha el *Gaudeamus igitur*. Y se emociona con Isabela Meadows que al morir, murió también con ella una lengua californiana, según cuenta Anne B. Fisher en *La catedral al sol* (cfr. pág. 316).

Cuando se refiere a Nueva York la ve como «un monstruo tortuoso» (pág. 334). Y de Estados Unidos dice que «es un país joven hecho con ideas viejas» (pág. 343).

Se acuerda de aquella Navidad del año 1961 cuando estaba en Albany y «sentía la soledad íntima de mi mujer y mis hijos en la lejanía» (pág. 340). Un día al volver de la Universidad se encontró su casa llena de lucecitas rojas y adornada con motivos navideños: sus vecinos le hicieron saber que él no estaba solo. Y esta anécdota le da lugar a hacer un análisis de la soledad. Distingue dos tipos: «la que siente el que está a solas consigo mismo (aunque lo rodeen miles de gentes) y la del que está solo (pero se siente amparado)» (pág. 342).

Piensa en aquellas encuestas en Ansó, un pueblecito pirenaico («recogiendo palabras que [...] no quisiera que nunca murieran», pág. 350). Después volvió, al cabo de los años, y encontró a su informante. Manuel Alvar le dijo: «¡Por usted no han pasado los años!». El hombre le respondió: «No, señor, se me quedan dentro» (pág. 350). Y sentimos que el dialectólogo se identifica con aquel informante que le dijo una gran verdad: los años se quedan dentro.

En China observó que «el pueblo chino es un pueblo sabio» (pág. 359) y que los chinos hablan mucho. La explicación es espléndida. La lengua china está formada por un conjunto de lenguas incomunicables, y los chinos se han convencido de la necesidad de una lengua común y unificada: la lengua literaria («porque lo demás no es otra cosa que pajarera lingüística», pág. 377). Los recuerdos chinos le traen a la memoria proverbios valiosísimos: «un discípulo preguntó al maestro: ¿qué significa la palabra *zhen* ('política')? El maestro respondió: *Rectitud*» (pág. 382).

Podríamos seguir, pero quizás esta reseña se desbordaría, si es que ya no está desbordada. Ya termino. Manuel Alvar nos recuerda que «Cervantes decía que el honrado daba honra» (pág. 376) y pensamos en cuánta honra nos da don Manuel, no ya a todos los filólogos, sino a todos los españoles. Y, por esta honra que nos da, quisiéramos desde aquí desearle todo lo bueno que él se merece. Y volvemos a sus páginas, de donde sacamos muchas cosas que nos sirven para la vida. En Guanajuato una mujer pobre le pidió limosna. Él le dio unas monedas y aquella mujer «en el más hermoso idioma que jamás había escuchado» le decía: «Hijo, Dios le dé su Santísima bendición» (pág. 227).

Don Manuel, que Dios lo bendiga.

E.L.U.A., 7, 1991, pp: 249-252.

RESEÑA

FRANCISCO TORRES MONTES
(Universidad de Granada)

Celia CASADO FRESNILLO, *Almería y sus relaciones lingüísticas con el oriente peninsular y con Andalucía*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, «Aula Abierta», 1989, 512 págs.

Se inserta el libro de Casado Fresnillo dentro de la reciente corriente de trabajos que tratan de estudiar las influencias léxicas en el dominio andaluz[1], en este caso en la provincia de Almería, y con los datos que le proporciona el *ALEA* —cotejándolos con el *ALEANR*, el *ALEICan* y con el resto de las provincias andaluzas en el *ALEA*— trata de establecer las áreas léxicas que se corresponden con Almería.

De este modo —después de una introducción de la geografía e historia de Almería, y siguiendo el orden del Atlas andaluz— recoge el léxico de 137 mapas: 1º) «el campo y sus cultivos», 2º) «el maíz y las legumbres», 3º) «el yugo y el arado», 4º) «el transporte» (de los productos agrícolas), 5º) «la vid y la vinificación», 6º) «el olivo y la oleicultura», 7º) «la panificación», 8º) «los vegetales», 9º) «los animales silvestres», 10º) «la apicultura», 11º) «la ganadería e industrias pecuarias»,

[1] De las influencias orientales en Andalucía —además de los estudios ya lejanos en el tiempo de G. Salvador, que cita la autora del trabajo— en los últimos años se han publicado: en el *Homenaje a T. Buesa*, *AFA* XXXVI-VII (1985) los siguientes artículos: Alvarez García, M., «Contribución al estudio de los aragonesismos en las hablas de Andalucía oriental», pp. 377-386; Llorente Maldonado, A., «Coincidencias léxicas entre Andalucía y el Valle del Ebro», pp. 347-375; y Millán Chivite, F., «Aragonesismos léxicos en el *ALEA*: mapas 7-92», pp. 405-416; fuera de este volumen, García Carrillo, A., «Léxico aragonés en Andaluz oriental: mapas 288-424 del *ALEA*», *AFA* XXXIX (1987), pp. 89-104; Navarro Carrasco, Ana I., «Orientalismos en andaluz», *EA* 45 (1986), pp. 5-25, y Torres Montes, F., «Orientalismos en el léxico de la albañilería en el Campo de Níjar», in *Philologica* I (Homenaje a D. Antonio Llorente), Salamanca, 1989, pp. 153-162.

y 12º) «la casa-faenas domésticas». De cada campo conceptual recoge las variantes léxicas que presenta en el *ALEA* —las fonéticas sólo en los usos en que merecen ser destacadas, aunque ya advierte la autora que prescindirá de la transcripción fonética— y estudia la distribución de estas formas en la provincia de Almería que, para poder apreciarlo gráficamente, las representa en mapas con signos diacríticos, salvo casos excepcionales, y luego trata de establecer las correspondencias léxicas de las zonas almerienses con los atlas más arriba citados y con los datos de algunas monografías dialectales de los dominios murciano, albaceteño y conquense. Por último, recoge la etimología de las distintas voces estudiadas atendiendo a los diccionarios de García Diego (*DEEH*) y de J. Corominas-J. A. Pascual (*DCECH*).

Termina Celia Casado su trabajo con unas conclusiones en donde distingue cinco áreas léxicas en la provincia de Almería: una 1ª zona (A) que corresponde a toda la provincia; la 2ª (zona B) que comprende la parte N. de la provincia, que puede llegar, en su extremo meridional, a la línea Alcóntar-San José (Níjar), de influencia oriental; la 3ª (zona C) que, en realidad, es una subárea de la anterior, se extiende más al NE., por los municipios más próximos a Murcia, con una fuerte influencia oriental; la 4ª y 5ª zonas (D y E), la última subárea de la anterior y más occidental, se extienden por las comarcas meridionales y occidentales de la provincia, tienen una conexión mayor con Granada y el resto de Andalucía. Dentro de las conclusiones establece, a su vez, áreas léxicas o «zonas del oriente peninsular» y «zonas andaluzas» que conectan con Almería, con cinco y cuatro áreas respectivamente, en las que va adscribiendo las voces correspondientes estudiadas en el trabajo. En las primeras, o sea en las de carácter oriental, distingue las siguientes áreas que conectan con la provincia almeriense, y que se extienden desde: a) el Alto Aragón, pudiendo abarcar en algunos casos Navarra y Logroño, b) el Sur de Zaragoza y el Sur de Huesca, c) mitad Sur de Navarra y Logroño, d) el Sur de Cuenca y Albacete y Oeste de de Murcia, y e) la parte oriental de Huesca, SE. de Zaragoza y E. de Teruel. Para la zona andaluza distingue cuatro áreas que conectan con Almería: a) comprende la Andalucía oriental (Almería, Granada, Jaén, NE. de Córdoba y SE. de Málaga), b) se extiende desde las provincias occidentales andaluzas y llega hasta las provincias orientales de esta región, c) en realidad, apenas se diferencia de la anterior y abarca todo el dominio andaluz excepto las comarcas más orientales de las provincias de Almería, Granada y Jaén; y d) se extiende por la costa, desde el SO. de Almería al NE. de Cádiz.

El estudio de Casado Fresnillo, presentado de modo bien sistematizado, a lo que ayuda el importante número de mapas y esquemas que se acompaña, es meritorio y, en general, de utilidad, ya que a través de él podemos apreciar algunas influencias lingüísticas que ha tenido la provincia de Almería, una zona peninsular sujeta siempre a múltiples influjos por su situación geográfica:

extremo oriental del dominio andaluz y, por lo tanto, puerta de comunicación con el levante.

No obstante, junto a los aspectos positivos señalados, debemos presentar algunos reparos:

1) Lo que se nos promete en el libro, «las relaciones lingüísticas [de Almería] con el oriente peninsular y con Andalucía», no corresponde con lo que se nos ofrece. El material, como ya se ha dicho, procede exclusivamente del *ALEA*, fuente importante pero no suficiente, del que —incluso— no sabemos con qué criterio se seleccionan unos mapas y se descartan otros en los que se encuentran voces de carácter oriental tan significativas como: *almostrá* 'almorzada' (T. V, m. 1285), *amagar* 'agachar' (T. V, m. 1287), *canalera* 'canal del tejado' (T. III, m. 644), *colodrillo* 'parte posterior de la cabeza', 'pestorejo' (T. V, mm. 1185 y 1228), *carrucha* 'polea' (T. III, m. 676), *chambao* 'cobertizo' (T. III, m. 679) y 'sombrajo de la era' (T. I, m. 57), *cieca* 'acequia' (T. I, m. 82), *endrija* y *rendija* (T. III, m. 655), *galillo* 'campanilla del velo del paladar' (T. V, m. 1225), *golfo* 'gozne' (T. III, mm. 667 y 668), *llampal* 'relampaguear' (T. IV, m. 85), *llampo* y *llampío* 'relampagueo' (T. IV, m. 857), *monecillo* 'monaguillo' (T. V, m. 1458), *porche* 'cobertizo' (T. III, m. 679), *regle* 'reglón del albañil', *trebejar* 'trabajar' (T. VI, m.1621), *tarquín* 'limo' (T. IV, m. 907), etc. Lo mismo se puede decir de la ausencia de voces andaluzas.

2) Falta en el estudio la consulta de un conjunto de trabajos, algunos de los cuales nos parecen fundamentales para haber completado la información que nos proporciona Casado Fresnillo; entre otros, el resto de los atlas lingüísticos peninsulares, así por ejemplo en el único tomo publicado del *ALPI* hubiera podido ver cartografiado el área de *guizque* 'aguijón' en zonas que no recogen los atlas regionales; del mismo modo, el *ALC* le habría prestado una estimable ayuda en la delimitación de algunos catalanismos almerienses. Sorprende asimismo que no se haya consultado una bibliografía tan relacionada con el tema como la que he citado en la nota 1, u otros trabajos tanto del dominio del oriente peninsular[2] como del andaluz[3].

---

[2] García Cotorruelo, E., *Estudio sobre el habla de Cartagena y su comarca*, Madrid, Anejo del BRAE III, 1959; García Morales, A. y Sánchez López, I., «Voces murcianas no incluidas en el vocabulario murciano de García Soriano», *RDTP* (1944-45), 690-693; Guillén García, J., *El habla de Orihuela*, Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos, 1974; o del dominio catalán: Griera, A., *Tresor de Llengua de les Tradicions i de la Cultura Popular de Catalunya*, 14 vols., Barcelona, 1935-47; Ramos Folgues, A., *Vocabulario Valenciá-Castellá*, Alicante, Instituto de Estudios Alicantinos, 1979, o los diccionarios etimológicos de Corominas (*DELLC*) o de Alcover-Moll (*Diccionari Catalá-Valenciá-Balear*).

[3] Del dominio andaluz falta la consulta de estudios y vocabularios que le hubieran proporcionado datos de interés, como el de Navarro Carrasco, Ana I., «Distribución del léxico dialectal en el *ALEA*», *EA*, 45 (1986), pp. 59-80; de la provincia de Almería: Pierson Berenguel, J., *El habla de Almería Oriental en la obra del poeta Sotomayor*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 1987; Muñoz Renedo, C.,

3) Creo que hubiera sido preciso haber establecido en las conclusiones una clasificación de las voces estudiadas atendiendo a su origen o procedencia: aragonesismos, catalanismos, murcianismos, orientalismos generales, y andalucismos —distinguiendo dentro de estos últimos un apartado con formas propias almerienses, como *jurgareño* 'instrumento que sirve para mover las brasas en el horno de pan', *taucín* 'recipiente de pleita para recoger la aceituna', etc.—. Esto hubiera evitado la confusión que se presenta cuando se incorporan palabras en «la zona oriental» o en «la zona andaluza», simplemente porque aparezcan en el *ALEANR* o en el resto de las provincias del *ALEA*, cuando, en realidad, se trata de formas generales del español. Así en las áreas orientales se incluyen voces como *aventar*, *estevą*, *espliego*, *choto*, *binar*, *horca*, *lumbre*, etc.; en las andaluzas: *alondra*, *aulaga*, *barzón*, *granero*, *vasar*, etc.

4) Por último, las áreas léxicas establecidas en el trabajo, tanto en la zona oriental como en la andaluza, que conectan con la provincia almeriense son, a mi juicio, de límites pretendidamente minuciosos que le llevan a crear áreas artificiales. No creo que se pueda establecer con la diafanidad que las presenta Casado Fresnillo áreas orientales en las que los límites estén tan poco diferenciados como, por ejemplo, los de la zona A (que abarca «el Alto Aragón», «parte de Navarra, Logroño» y «la zona no cartografiada que media entre Teruel y las provincias orientales de Andalucía») y los de la zona D (que «comprende la parte oeste del oriente: la mitad sur de Navarra, Logroño, oeste y centro de Zaragoza, oeste y sur de Teruel, el este de Soria, Guadalajara, Cuenca, y el oeste de Valencia [...], continúa por Albacete, sur de Murcia, Almería, este de Jaén y norte de Granada»), *vid.* los mapas en las págs. 467 y 471. Sin embargo, echamos en falta un área léxica que una Almería y la región murciana, en donde se incluirían voces como *leja* 'vasar', *legón* 'azada', *licera* 'caña del zarzo que forma la techumbre', *pereta* 'cermeña', etc.; u otra área que enlace Almería con las zonas de dominio catalán, en donde serviría de nexo Murcia, con formas como *almostrá* 'almorzada', *llampío* 'relampagueo', *solaje* 'poso de un líquido', etc.

«Estudio lexicográfico sobre el habla de la región de Vélez Rubio (Almería)», *RDTP* XIX (1963), pp. 393-414; Fernández Lupiáñez, F., «Voces de Vera (Almería)», *RDTP* XVIII (1962), pp. 242-44; o para una zona, como la Alpujarra, con continuidad lingüística con la provincia de Almería, es muy útil el trabajo de García de Cabañas, M. J., *Vocabulario de la Alta Alpujarra*, Madrid, Anejos del BRAE XI, 1975; además de otras ausencias de obras clásicas sobre el andaluz, como las de Toro y Gisbert, M., «Voces andaluzas», *RHi* XLIX (1920), pp. 313-647, o la de Rodríguez Castellano, L., «El habla de Cabra. Vocabulario», *Archivum* V (1955), pp. 351-81.

E.L.U.A., 7, 1991, pp: 253-255.

RESEÑA

MARIA LUISA MASIÁ CANUTO
(Universidad de Castellón)

E. ALCARAZ VARÓ, *Tres paradigmas de la investigación lingüística*, Alcoy: Marfil, 1990, 210 págs.

El valor fundamental de este libro radica en el hecho de que, tras su lectura, nuestros estudiantes de segundo y tercer ciclo van a encontrar en él una buena guía para sus inicios como investigadores.

La obra consta de nueve capítulos. En el primer capítulo se halla un desarrollo adecuado del concepto de **paradigma** y la importancia del mismo en la investigación lingüística, todo ello presentado de forma harto pedagógica, rasgo éste que caracterizará todo el libro.

En el capítulo segundo, E. Alcaraz habla principalmente de la estructura de las **teorías**, de la construcción y evaluación de las mismas, y afirma que no todos los lingüistas consideran que es imposible la investigación sin una teoría y unos modelos, ya que los hay que practican el empirismo y sentido común. Enuncia siete acepciones del término **modelo**, destacando el teorético, el hipotético y el descriptivo.

El capítulo tercero corresponde a los **métodos**. Distingue el científico-inductivo y el hipotético-deductivo. Si una teoría se apoya en el método científico-inductivo es llamada fenomenológica; si por el contrario se fundamenta en el hipotético-deductivo, representacional.

La importancia del **paradigma estructuralista** en la historia del pensamiento es señalada en el capítulo cuarto. Junto a esto presenta los principales rasgos del paradigma, conceptos tales como **signo lingüístico**, **estructura**, **nivel**,

constituyente, **componente**, **clase** y **relación**. La potencialidad investigadora y creativa de este paradigma, dice E. Alcaraz, lo muestra la existencia de

> «[...] dos grandes versiones del estructuralismo, la europea y la americana, y las distintas escuelas que han surgido dentro de ellas [...]: la glosemática, el Círculo de Praga, el funcionalismo de Martinet, [...] etc» (pág. 64)

La meta del **estructuralismo taxonómico americano** es, en síntesis, el análisis lingüístico mediante la segmentación y clasificación de los niveles del lenguaje, sus unidades y las relaciones entre las mismas.

E. Alcaraz después de recalcar que en el **estructuralismo europeo** podemos encontrar el lenguaje concebido como un sistema formal de signos arbitrarios, desarrolla las famosas dicotomías saussureanas: **sincronía** y **diacronía**, **significante** y **significado**, **lengua** y **habla**, **forma** y **sustancia**, **paradigma** y **sintagma**.

Sobre el **estructuralismo funcional** E. Alcaraz nos recuerda que «[...] en lingüística no son excluyentes, ya que se puede hablar de estructuralismo funcional y de funcionalismo formal, [...]» (pág. 79). Entre las aportaciones funcionales, destaca la denominada «Estructura temática del lenguaje».

El capítulo cuatro se cierra con unas anotaciones sobre **poética lingüística** y **narratología** como fruto de las relaciones de la lingüística y la literatura en el estructuralismo.

El capítulo quinto se abre con la expresión de la meta del **generativismo** considerado mentalista frente al conductismo del estructuralismo. A continuación, E. Alcaraz nos demuestra que cumple el generativismo las condiciones propias de todo paradigma, y nos desarrolla la evolución del mismo. En esta manifestación de la evolución echamos a faltar un mayor grado de profundidad, pero reconocemos que no tenemos por qué esperarla, ya que no es el objetivo fundamental de esta obra.

Como rasgos principales de este paradigma describe la **intuición**, la **idealización** y la **introspección**; el **formalismo** y las **reglas de reescritura**, el estudio de las **lenguas particulares**, la búsqueda de los **universales lingüísticos** y la **creatividad**. E. Alcaraz reconoce como una de las aportaciones más originales la de la **adecuación explicativa**.

El generativismo que se oponía al estructuralismo americano por sus tendencias taxonómicas, terminó creando sus propias taxonomías teóricas y metodológicas. Entre ellas destaca las siguientes dicotomías: **competencia/actuación**, **estructura profunda/estructura superficial**, **gramaticalidad/aceptabilidad**. El capítulo quinto se cierra, en primer lugar, con una síntesis del papel de la semántica y la fonología en el paradigma generativista; en segundo lugar, se apunta la aplicación del punto de vista funcionalista en él; y, por último, las aportaciones de este

paradigma a la poética lingüística y a la narratología.

Los capítulos sexto, séptimo y octavo, se destinan a la **pragmática**. E. Alcaraz realiza una clara presentación de lo que constituye la aparición de este paradigma frente a los anteriores. La preocupación de la pragmática será el análisis del **uso** del lenguaje. Para ello empleará una metodología pluridisciplinar.

Efectuado el desarrollo de dos de los conceptos básicos de este paradigma (el **discurso** y el **texto**), analiza acertadamente otros objetos de investigación de la pragmática: **competencia comunicativa** y las **comunidades epistemológicas**, **enunciado** y algunos aspectos de su organización discursiva: **estructura**, **tematización**, **tópico discursivo** y **topicalización**, **anáfora**, **deíxis**, **marcadores discursivos**, **repetición** y **elipsis**.

En el capítulo octavo, E. Alcaraz afirma que muchos de los temas de interés de la pragmática no son completamente nuevos, pero no debemos olvidar que la pragmática ha potenciado su contenido nocional (pág. 143). Este capítulo lo reserva para la exposición del **significado discursivo** y sus matices (especialmente **presuposición** e **implicación**), **actos de habla**, **contexto** y **conversación**. Finalmente, nos habla del papel de este paradigma en la lingüística y en la literatura, tal y como ha venido haciendo con cada paradigma.

El capítulo noveno está destinado a la metodología investigadora. El autor apunta cuáles deben ser los pasos imprescindibles en el inicio, desarrollo y presentación de todo trabajo científico.

Al comienzo de estas páginas señalábamos el beneficio que la lectura de este libro puede suponer para nuestros estudiantes. En otras obras podemos hallar la información que aquí se nos proporciona. Pero, en muchos de estos libros, no encontraremos una idéntica claridad expositiva ni el mismo nivel pedagógico. Estos rasgos nos aseguran el atractivo que tendrá *Tres paradigmas de la investigación lingüística* para los estudiantes.

E.L.U.A., 7, 1991, pp: 257-260.

RESEÑA

JUAN LUIS JIMÉNEZ RUIZ
(Universidad de Alicante)

I. TAMBA-MECZ: *La Semántica*, Oikos-Tau, Barcelona, 1989, 127 págs.

Desde la publicación en 1955 de *La Semántica* de P. Guiraud, muchas obras han abordado el enigmático mundo del significado; entre otras, el pequeño volumen que, con el título genérico de *La Semántica*, ha escrito I. Tamba-Mecz y que, como reconoce la propia autora, «pretende ser una reflexión crítica, retrospectiva y prospectiva» de la misma. Sin lugar a dudas, escribir un trabajo sobre los problemas del significado de ninguna manera constituye una empresa de fácil sistematización, hasta el punto de que puede sostenerse que la semántica, hoy en día, continúa buscando su metodología y su objeto. En estas condiciones es lícito preguntarse qué interés puede presentar una investigación sobre una disciplina que todavía marcha a tientas (de hecho, aunque el sentido es un elemento tan inmediato de la experiencia cotidiana del lenguaje, el estatuto de la llamada *Semántica* —que ha hecho de él su ámbito de aplicación— es todavía incierto). En un deseo de parangonar el pretendido estatuto científico de la Semántica con el de la Lingüística, establece la autora una auténtica mutación conceptual que se materializa en el paso del sentido entendido como una evidencia, al sentido concebido como un objeto lingüístico. Esta ruptura epistemológica, en sentido Bachelardiano, sirve a I. Tamba-Mecz para establecer el cambio de la problemática precientífica a la científica en la instauración, quizás tímida pero, sin embargo, revolucionaria, de M. Breal, que pasa a considerar el sentido semejante en importancia a las formas sonoras.

La historicidad de esta ruptura produce el comienzo de una nueva ciencia que, partiendo de la intuición inaugural de Breal, es definida por Tamba-Mecz como la «disciplina lingüística que tiene por objeto la descripción de las significaciones

propias de las lenguas y su organización teórica». Partiendo de este hecho y de la imposibilidad de volver a la preciencia anterior, la Semántica se constituye como una disciplina cuya historia discontinua, de germen Kantiano, se propone la autora desarrollar en este trabajo. Para ello, comienza en el primer capítulo con una breve descripción historicista de las semánticas existentes, para intentar darnos cuenta, a través de sus desarrollos respectivos, de las relaciones de continuidad y de ruptura entre sus problemáticas. Son tres las corrientes teóricas que han conducido a la Semántica hacia direcciones opuestas: la primera es la de la Lingüística Comparada, de orientación historicista o evolucionista; la segunda es la de la Lingüística estructural, de opción sistemática, funcional y sincrónica; y la tercera es la de la modelización de las lenguas. La influencia de estas corrientes sirve a I. Tamba-Mecz para distinguir en la historia de la Semántica tres grandes períodos: el evolucionista (1883-1931), en el que domina la Semántica histórica; el período mixto (1931-1963), en el que se impone una semántica léxica «mixta» histórica y estructural; y el período de las teorías formalizadas (a partir del 63), en el que se desarrolla una semántica de la frase y de la enunciación.

La conclusión a la que se llega tras la lectura de estas enjundiosas páginas resulta clara: «la Semántica lingüística no se presenta como una disciplina con un estatuto teórico y metodológico bien definido y unificado, sino como un conglomerado de propuestas y de prácticas heteróclitas». Sin embargo, no pueden describirse las lenguas sin tener en cuenta el sentido. Corresponde, consecuentemente, al semantista estudiar las propiedades y el funcionamiento semántico de las lenguas, captar su diversidad, la especificidad y también la coherencia global, y explicar su fundamento. Todas estas propuestas son el objeto del segundo capítulo.

En él, Tamba-Mecz muestra los límites y las posibles modalidades de un análisis del sentido lingüístico: «la división de un campo lingüístico debe tener en cuenta el carácter, a la vez interno y externo a las lenguas, de las significaciones». De aquí surge la necesidad de una revisión crítica de las relaciones entre significantes y significados verbales para la elaboración de una semántica lingüística. El somero estudio de las características de los significantes, la comparación entre los significados y los significantes, y el análisis de las características de los significados, lleva a Tamba-Mecz a extraer tres conclusiones que le permitirán abordar con posterioridad el estudio de las relaciones entre formas y sentidos lingüísticos. La primera es «la confirmación de que la actitud principal de toda semántica lingüística es la de llegar a captar las relaciones entre "formas" y "sentidos" en las lenguas». Sin embargo —y ésta es la segunda conclusión— estas relaciones pueden ser concebidas de manera diferente segun se preste mayor atención a la organización sistemática de sus unidades o a las condiciones de sus empleos. Finalmente, la autora concluye el capítulo resaltando las características fundamentales de la significación lingüística: el rol de la

«experiencia hablada del sentido» y el de los «procesos de integración semántica». Estas propiedades aseguran la autonomía de las formas significantes, su adquisición, memorización y el intercambio simbólico y semántico.

Estas puntualizaciones permiten a I. Tamba-Mecz abordar en el tercer y más amplio capítulo de su obra, la presentación de las unidades y las estructuras semánticas propias de las lenguas «consideradas como un sistema de formas "calificando" unos sentidos». Para ello, y bajo el epígrafe genérico de «la experiencia hablada del sentido: su "formulario" y su papel en la "regulación" semántica de las lenguas», pone de manifiesto las características de las relaciones entre «formas» y «sentidos» en las lenguas, oponiéndolas a los modos de organización de estas relaciones en los lenguajes «lógicos», y el papel tan importante que esta «experiencia del sentido» adquiere desde el momento en que ayuda a definir los sentidos de los elementos estables de una lengua o ajustar unas significaciones temporales, y asegura la intercomprensión de los locutores mediante explicaciones, repeticiones, etc.

Tras el estudio realizado, la estructuración lingüística del sentido sugiere a Tamba-Mecz dos tipos diferentes de enfoques semánticos: «uno, que se interesa por la comprensión y formulación de los significados dentro del marco de la "palabra" y de la "frase" , y otro exclusivamente interpretativo, que busca los pispositivos lingüísticos de enlace, de progresión y de coherencia que permitan comprender los enunciados».

Como conclusión, y tras el recorrido efectuado a través de la descripción de los diferentes elementos y unidades semánticas, la autora sostiene que esta disciplina debe captar en interacción los constituyentes separados por los lingüistas en ámbitos distintos: fonológico, sintáctico, léxico, semántico, pragmático; y establecer, desde un punto de vista semasiológico, auténticos «modelos de análisis lingüístico del sentido» articulados a unos referenciales no lingüísticos de dos órdenes: unas «conductas de representación» y unos objetos de representación». También defiende la posibilidad de otro enfoque, en este caso desde un punto de vista onomasiológico, que busca «determinar los diferentes niveles de organización semántica de las lenguas humanas, en su diversidad».

Finalmente, creemos que I. Tamba-Mecz ha cumplido puntualmente el objetivo que se propuso al escribir esta obra: «poder expresar fielmente toda la unidad de la actividad significante, al mismo tiempo que la especificidad de las estructuras semánticas de las lenguas, su diversidad, y la complejidad de sus interacciones». Con un estilo claro y preciso, con unas explicaciones al margen de gran rigor y concisión, pero no por ello menos abarcadoras e interesantes, este pequeño librito de 127 páginas, ofrece al lector universitario y al estudioso en general una coherente y sistemática visión panorámica de la semántica, en cuanto disciplina a la búsqueda de la sistematización del sentido, muy interesante en estos días en los que la especificidad de objetos y métodos son las razones esgrimidas por las

distintas tendencias semánticas para buscar su autonomía y autosuficiencia, en lugar de aspectos comunes y unificadores. En esta coyuntura, libros como el de I. Tamba-Mecz, a pesar de su reducido volumen y didáctica simplicidad, nunca estarán de más.

E.L.U.A., 7, 1991, pp: 261-265.

RESEÑA

JOSÉ LUIS CIFUENTES HONRUBIA
(Universidad de Alicante)

R. JACKENDOFF: *Semantic Structures*, The MIT Press, Cambridge Mass., 1990, xvi+322 págs.

El libro que presentamos se inscribe en el marco del paradigma teórico de la Gramática Generativa, dentro de la destacada labor que está llevándose a cabo en los últimos años respecto de las estructuras semánticas[1]. El libro, a pesar de su férrea unidad, incorpora en alguno de sus capítulos distintos trabajos ya publicados por Jackendoff[2]. No es anecdótico que Jackendoff inicie su trabajo citando las palabras del Chomsky de *Estructuras sintácticas* —de cuyo título este libro puede ser un paralelo— en las que intuye importantes correlaciones entre estructura sintáctica y significación, pudiendo ser estas correlaciones el objeto de estudio de una teoría del lenguaje más general que la establecida entonces. El presente estudio de ocupa de ello, centrando el tema en dos problemas básicos: la

---

[1] Es obligado citar a este respecto los recientes trabajos de J. Grimshaw: *Argument Structure*, The MIT Press, Cambridge, 1990; S. Pinker: *Learnability and Cognition: The Acquisition of Argument Structure*, The MIT Press, Cambridge, 1989; J. Carrier & J. Randall: *From Conceptual Structure to Syntax: Projecting from Resultatives*, Foris, Dordrecht, 1990; Ll. Gracia i Solé: *La teoría temàtica*, Univ. Autónoma de Barcelona, Bellaterra, 1989; R. Clark: *Thematic Theory in Syntax and Interpretation*, Routledge, London & New York, 1990.

[2] «Distributive Location», *Sophia Linguistica*, 20/21, 1986, pp: 15-24; «Adjuncts», ms., Brandeis University, 1987; «X-Bar Semantics», in *Proceedings of the Thirteenth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, Berkeley Linguistics Society, 1987, pp: 355-365; «The Status of Thematic Relations in Linguistic Theory», *Linguistic Inquiry*, 18, 1987, pp: 369-411: «What is a Concept, That a Person Can Grasp It?», *Mind and Language*, 4, 1989, pp: 68-102; «Babe Ruth Homered His Way into the Hearts of America», in T. Stowell & E. Wehrli (eds): *Syntax and Semantics*, 24, Academic Press, New York, 1991.

significación —aunque quizás sería mejor la denominación de *conceptualización* por su propósito universal e innato— y las *reglas de correspondencia*. El problema de la significación va a consistir en poder desarrollar un tratamiento formal lo suficientemente expresivo como para poder dar cuenta de las distinciones y relaciones semánticas hechas por los hablantes, al igual que debe permitir comprender la relación de lo lingüístico con el mundo extralingüístico y su posibilidad referencial y de condiciones de verdad. El problema de las reglas de correspondencia es caracterizar la relación entre el tratamiento formal de la significación y la estructura formal de la sintaxis.

El libro se encuentra claramente organizado en tres partes y 11 capítulos, además de la introducción y el epílogo, que enmarcan brillantemente el contenido teórico. La parte I, consolidando la trayectoria de 'semántica conceptual' establecida por su excelente *Semantics and Cognition* (1983), y *Consciousness and the Computational Mind* (1987), establece los parámetros básicos sobre los que establecer la formalización de la significación y algunos resultados generales. Se ocupa igualmente de algunos aspectos fundamentales en el tratamiento de la estructura argumental y de los papeles temáticos, así como de algunos resultados de la estructura léxica, como la manera de correlacionarse distintos esquemas sintácticos en que aparece un lexema con diversas significaciones.

La importancia de esta parte primera es fundamental, puesto que establece las bases desde las que abordar el análisis semántico. Así, es de crucial interés la equivalencia que establece entre *estructura semántica* y *estructura conceptual*, una equivalencia obligada por el modelo teórico en el que se inscribe, ya que, retomando la distinción chomskyana entre *lenguaje-exteriorizado* y *lenguaje-interiorizado* (siendo este último el objeto de la investigación gramatical, que la define, por tanto, como universal e innata), establece los principios del *conocimiento conceptual-interiorizado*, o, mejor, la gramática de los conceptos oracionales. Estos conceptos evidentemente se conciben con un estatuto epistemológico creativo, por lo que se establecen a partir de un conjunto de primitivos y de principios de combinación, lo cual se aplica también a los conceptos léxicos.

La organización de la gramática que se configura a partir de estos principios va a incluir tres niveles autónomos de estructuras: *fonológicas*, *sintácticas* y *conceptuales* (debemos entender «autonomía» en el sentido de Grimshaw, es decir, porque metodológicamente se recurre a una serie de principios propios y específicos de cada nivel, no en el sentido de independencia o no relación, puesto que existe una obligada relación entre los mismos, y el propio Chomsky siempre ha insistido en ello). Pero, obligadamente, la gramática debe contener unas reglas de correspondencia que liguen los niveles, y como los tres niveles son creativos, ninguno es derivado de otro. Jackendoff desarrolla esta posición, y refiriéndose a las reglas de correspondencia sintáctico-conceptuales, señala la idea de que tienen igualmente una autonomía, con sus propiedades específicas y tipología, en

un grado de considerable independencia de las estructuras sintácticas y conceptuales que relacionan. De esta manera, gran parte de la teoría léxica se encuentra ahora acogida bajo las reglas de correspondencia, así, por ejemplo, el tratamiento de cómo los lexemas pueden codificar estructuras argumentales conceptuales múltiples con o sin correspondencia con estructuras argumentales sintácticas múltiples, es parte de la teoría de las reglas de correspondencia, no parte de la sintaxis o de la semántica.

A este respecto conviene señalar que los papeles temáticos serán entendidos como configuraciones estructurales sobre el nivel conceptual, es decir, nociones relacionales definidas estructuralmente sobre la estructura conceptual. Serán entendidos, por tanto, como un sistema de relaciones estructurales, no como un sistema de diacríticos a la manera de los marcadores de caso; más concretamente, la estructura argumental puede ser considerada como un esquema de la parte de estructura conceptual visible a la sintaxis, en el sentido de que un conjunto de índices relacionan los argumentos sintácticos y semánticos del núcleo, pudiendo hablar de argumentos implícitos como aquellos argumentos conceptuales que no son expresados sintácticamente. De esta manera, los marcadores dan cuenta del establecimiento de una correspondencia entre argumentos sintácticos y conceptuales de un verbo tal y como se formaliza mediante las convenciones coindexicadas, y las restricciones de selección vienen formalizadas como información conceptual que un núcleo suministra dentro de un constituyente conceptual indexicado.

Por otro lado, el *control* no puede ser considerado en términos exclusivamente sintácticos. En una teoría que considera el *ligamiento* como una relación puramente sintáctica tal conclusión debe ser evitada, puesto que atenta contra la autonomía de la sintaxis. Sin embargo, en la teoría actual, el ligamiento es una relación establecida sobre estructura conceptual, y establecida por medio de alguna conjunción de propiedades sintácticas y semánticas. Llega a ser por ello natural que se encuentren efectos semánticos sobre el control.

La parte II está dedicada al problema de la significación. Estos capítulos cubren una miscelánea de tópicos, escogidos en parte por su propio interés intrínseco, y en parte por su utilidad en el tratamiento de los fenómenos estudiados en la parte III, pero también como ilustración de la metodología por la que podemos decidir entre formalizaciones alternativas de la significación dentro del esquema. Se constata igualmente que ciertos nuevos aspectos se analizan mejor al añadir rasgos a los primitivos conceptuales ya existentes, que introduciendo nuevos primitivos. Todo ello viene propuesto también bajo la idea de que la significación, como la estructura fonológica, se organiza en *planos* independientes pero relacionados, propiciando cada uno de ellos diferente tipo de distinciones conceptuales a la significación como conjunto. Todo ello viene ejemplificado a través de un interesante conjunto de verbos y estructuras

(causativos, estativos y de movimiento, de contacto-unión, principalmente), de forma que cada clase semántica se realiza mediante una estructura sintáctica característica, aunque es necesario considerar el comportamiento de cada verbo individual dentro del contexto de la clase general a la que pertenece para poder organizar y explicar las variedades.

La parte III trata del problema de la correspondencia. Los tres primeros capítulos se ocupan de una amplia variedad de construcciones de adjuntos (expresando un argumento incorporado, expresando un argumento de una cláusula de modificación conceptual, y expresando argumentos de una cláusula conceptual superordinada). Conclusión de todo ello será simplificar drásticamente la estructura argumental especificada por los lexemas y resolver principios muy generales para el enlace de los complementos con las posiciones argumentales semánticas. De ahí que el último capítulo se ocupe de una teoría del *enlace*. Jackendoff, a través de interesantes análisis de muy distintos verbos, se plantea que, ya que no todos los argumentos sintácticos vienen implicados por el núcleo, es necesario comprobar qué aspectos de la estructura sintáctica oracional son predichos desde éste, y qué otros aspectos deben ser atribuidos a otros factores. Es por ello que la estructura sintáctica de la complementación resulte de la interacción de la estructura léxica del núcleo con una amplia variedad de reglas sobre los adjuntos. A través de estas reglas, los argumentos implícitos pueden llegar a ser explícitos, nuevos argumentos pueden ser añadidos, y argumentos explícitos pueden ser destinados a nuevos argumentos. El resultado es que la estructura de la complementación puede llegar a ser bastante más variada de lo que la simple subcategorización del núcleo pudiera permitir. Así, estas reglas permiten una drástica simplificación de las estructuras argumentales marcadas léxicamente, ya que mucha de esta variación se debe a la presencia de adjuntos. Hay también una amplia variedad de maneras en que el enlace puede especificarse en los lexemas y reglas de adjuntos. Estas especificaciones se relacionan con las reglas que establecen el enlace para producir una correspondencia que satisfaga las siguientes condiciones: a) cualquier constituyente sintáctico mayor está únicamente enlazado a un constituyente conceptual que tiene el papel dominante en un complejo límite de uno o más papeles temáticos; b) cualquier constituyente conceptual que es requerido para enlazarse es de hecho enlazado.

Como conclusión final podemos señalar que se trata de un trabajo sólidamente concebido y de obligada consideración en los estudios semánticos y sintácticos. Particularmente interesantes son los análisis de los verbos que ejemplifica, puesto que su mejor explicación mantendrá la teoría o la superará. En este sentido, puede ser útil contrastar el estudio de las estructuras locales estativas y de movimiento —por ejemplo— que Jackendoff plantea, frente a otras alternativas

como la de Talmy, que comenta, u otras propias de la lingüística europea[3].

Teóricamente es un libro espléndido, aunque no se esté de acuerdo con él en algunos puntos básicos (sólo se preocupa de las consideraciones teóricas generativistas), pero la dialéctica epistemológica a que obliga resulta enriquecedora en gran manera, a la vez que conduce a plantearnos grandes temas que están metodológicamente presentes en el desarrollo de la teoría. Así, por ejemplo, de obligada reflexión puede resultar ya no únicamente si la propuesta de una gramática *creativa* es la más adecuada, sino cuestiones fundamentales como la relación entre una semántica universal y una semántica particular, como pudiera parecer concluirse ésta última de las reglas de correspondencia, aunque Jackendoff lo niegue; el estatuto de la universalidad, si empírica o general, si real o metodológica; las interrelaciones entre semántica y pragmática, al reconocerse su integración en las estructuras conceptuales y, por ello, quizás obligadamente en las reglas de correspondencia; la construcción de la teoría; la descomposición semántica; la selección semántica de los complementos, etc. En definitiva, un trabajo que ejercita la posibilidad de una gramática de base semántica, lo cual parece estar asumido como condición general en el panorama lingüístico; las distintas maneras de llevarlo a cabo esperemos que se encuentren y confluyan en el camino de la investigación.

---

[3] L. Talmy: «Semantics and Syntax of Motion», in J. Kimball (ed): *Syntax and Semantics*, 4, New York, Academic Press, 1975, pp: 181-238; L. Talmy: «How Language Structures Space», in H. L. Pick & L. P. Acredolo (eds): *Spatial Orientation*, New York, Plenum Press, 1983, pp: 225-282; L. Talmy: «Lexicalization Patterns: Semantic Structure in Lexical Forms», in Th. Shopen (ed): *Language Typology and Syntactic Descriptions*, New York, Cambridge University Press, 1985, pp: 57-149; K. Heger: *Monem, Wortz, Satz und Text*, Max Niemeyer, Tübingen, 1976; D. C. Bennet: «Some Observations Concerning the Locative-Directional Distinction», *Semiotica*, 5, pp: 58-88; D. C. Bennet: «Enunciados que expresan un concepto de extensión en inglés», in B. Pottier (ed): *Semántica y lógica*, Madrid, Gredos, 1983, pp: 311-338; J. Dervillez-Bastuji: *Structures des relations spatiales dans quelques langues naturelles*, Genève, Droz, 1982; F. Caroli: «Les verbes transitifs à complement de lieu en allemand», *Linguisticae Investigationes*, VIII-2, 1984, pp: 225-267; J. L. Cifuentes: «Sobre las construcciones locales en español», *E.L.U.A.*, 5, 1988-89, pp: 145-181; E. Ramón Trives: «El estudio de la *lengua* en los *tipos sintagmáticos latentes* propiciados por los *verbos locativos* y los *tipos semióticos* pragma-lingüísticos *oracionales* o manifestativos», en *Homenaje a Profesor Juan Barceló Jiménez*, Academia Alfonso X el Sabio, Murcia, 1990, pp: 547-575; J. P. Boons: «Préliminaires à la classification des verbes locatifs: les compléments de lieu, leurs valeurs aspectuelles», *Linguisticae Investigations*, IX-2, 1985, pp: 195-267; J. P. Boons: «La notion sémantique de déplacement dans une classification syntaxique des verbes locatifs», *Langue Française*, 1988, 76, pp: 5-40; B. Lamiroy: *Lexico y gramática de las estructuras temporales y espaciales en español*, Anthropos, Barcelons, 1991, etc.

E.L.U.A., 7, 1991, pp: 267-276.

RESEÑA

JOSÉ LUIS CIFUENTES HONRUBIA
(Universidad de Alicante)

S. L. TSOHATZIDIS (ed.): *Meanings and Prototypes. Studies in Linguistic Categorization*, Routledge, London & New York, 1990, vii+584 págs.

En los últimos años la investigación lingüística está dedicando gran parte de sus esfuerzos al estudio de la categorización lingüística y, en definitiva, al establecimiento de una Gramática Cognitiva como marco epistemológico general[1]. El presente trabajo constituye un brillante intento de acercamiento al fenómeno de la categorización lingüística a través de una variada y escogida gama de problemas.

Si consideramos que las lenguas constituyen maneras de representar el universo en que los hablantes viven, la aplicación de la teoría de prototipos a las categorías lingüísticas es una manera específica de responder a la cuestión de cómo sucede esa categorización. Y ello va a implicar dos grandes propósitos: a) que gran parte de la categorización lingüística utiliza principios que también se encuentran en otros procesos cognitivos, es decir, el lenguaje no es independiente o autónomo respecto de la cognición en general; y b) que uno de los principios básicos que nos encontramos en las categorías cognitivas y, también, en las lingüísticas, es la organización mediante prototipos, es decir, un principio por el cual dos elementos se incluyen en una categoría no porque comparten un conjunto de condiciones o propiedades necesarias y suficientes, sino porque muestran, en mayor o menor medida, cierta similaridad con determinado miembro

[1] Puede verse para ello la bibliografía que sobre lingüística cognitiva ha difundido la Asociación Internacional de Lingüística Cognitiva, a pesar de que sea muy parcial en el origen de los trabajos: R. Schulze & R. Dirven: *The Non-Annotated Bibliography of Cognitive Linguistics: The Second Update*, Duisburg: L.A.U.D., 1990, Series A 289.

de la categoría que ha sido establecido como el mejor ejemplar, es decir, como *prototipo*.

El interés que supone la teoría de prototipos es enorme, y están apareciendo constantemente resultados que parecen afianzarnos en su legitimidad. Sin embargo, estamos todavía en los albores de sus conclusiones, es por ello que se necesite tanto enriquecer su base empírica como clarificar sus fundamentos conceptuales. Y a este propósito está dedicado principalmente el trabajo que reseñamos, pues las dos primeras partes se refieren a aplicaciones concretas de la teoría de prototipos, y las dos últimas a cuestionar su validez metodológica para la lingüística.

Ya hemos señalado que el libro está organizado en cuatro partes, junto con una clara y concisa presentación introductoria del editor. La parte primera presenta algunos nuevos resultados de adoptar la teoría de prototipos en campos donde la semántica léxica figura en primer lugar. Son ocho los artículos que componen esta parte. En «A survey of category types in natural language», C. H. Brown nos muestra que la aplicación de nombres a objetos concretos en las lenguas sigue 8 maneras, que corresponden a las distintas combinaciones posibles de valorizaciones positivas o negativas que el conjunto de objetos puede recibir respecto de tres propiedades: lo artificial de sus miembros, la motivación gestáltica que asegura la identificación de sus miembros y la prototipicidad de algunos miembros respecto de otros. Es por ello que incluso la ausencia de prototipicidad sea importante estructuralmente. Por otra parte, el autor también se preocupa por ver qué combinaciones son las más frecuentes.

W. Croft, en «Possible verbs and the structure of events», señala que la usual tricotomía entre verbos causativos inherentes, incoativos y estativos, no sirve para dar cuenta del hecho de que cualquier verbo puede manifestar sistemáticamente cada uno de los sentidos supuestos, proponiendo, por ello, que la naturaleza no discreta de la tricotomía sea vista como un reflejo de tres puntos de vista o perspectivas que son posibles dentro de un único modelo cognitivo idealizado de los acontecimientos, que los representa como causa, proceso y estado, y rechaza la total exclusión de cualquiera de estos elementos en beneficio de los otros.

En «Prototypical considerations on modal meanings», S. Cushing arguye que los modales de necesidad y posibilidad lingüísticos deben ser representados haciendo una llamada implícita a prototipos de un nivel más alto, en concreto a lo que los hablantes entienden como las mejores teorías del mundo físico o moral. Estos resultados surgen de las caracterizaciones prototípicas de aspectos del mundo incorporados en hechos supuestos, leyes y condiciones normales de aplicabilidad que comprenden sistemas de expectativas básicas en las mentes de los hablantes. Por ello, es un tributo a la capacidad cognitiva y lingüística que dos simples elementos como *must* y *can* puedan codificar tales contenidos semánticos complejos, que participan de la misma naturaleza pero van más allá en sustancia

y complejidad que los tipos de expectativas prototípicas que se consideran centrales para determinar las significaciones de los términos sustantivos.

A. Ballim, Y. Wilks y J. Barnden, en «Belief ascription, metaphor, and intensional identification», describen un sistema inteligente que, al atribuir sucesivamente creencias a los agentes usa un algoritmo que trata las creencias del sistema como prototípicas —es decir, que considera las creencias de los agentes idénticas a las del propio sistema, a menos que haya evidencia de lo contrario—. Su principal propósito ha sido mostrar algunas razones por las que el procesamiento de creencias y la metaforización están fuertemente interconectados y son por ello muy similares en algunos aspectos.

«Negated beliefs and non-monotonic identification» es un capítulo de R. Zuber que examina el comportamiento especial que una amplia variedad de familias de predicados (factitivos, opacos y emotivos) manifiestan con la negación, y busca tanto un tratamiento unificado de estas peculiaridades como una explicación de su existencia. Lo primero lo hace mediante un peculiar noción de 'negación intensional', y lo segundo al considerar que todos estos predicados, en sus usos prototípicos, están asociados con sujetos que denotan seres humanos, y que su especial comportamiento en contextos negativos es reflejo de la asunción implícita de que ciertas formas de razonamiento sobre su sujeto pueden considerarse localmente válidas, aunque no tengan una validez general.

En «Lexical hierarchies and Ojibwa noun derivation», R. A. Rhodes nos comenta algunos aspectos de la derivación nominal en Ojibwa, especialmente la semántica de los diminutivos y su vinculación con los despectivos y menospreciativos.

El capítulo de K. Allan, «Some English terms of insult invoking sex organs: evidence of a pragmatic driver for semantics», muestra cómo algunas restricciones que parecen regir de forma inexplicable la interpretación de los usos no literales de ciertos lexemas, pueden ser explicadas satisfactoriamente cuando el uso de tales lexemas es visto como manifestación de creencias convencionalizadas relacionadas con los referentes prototípicos de los usos literales. Una consecuencia general que extrae de este ejercicio —común a la Gramática Cognitiva— es que no hay límites tajantes entre semántica y pragmática, forman un continuo.

Cierra la primera parte el trabajo de D. Geeraerts «The lexicographical treatment of prototypical polysemy», donde distingue claramente entre la presentación microestructural del problema y las bases teóricas de la selección microestructural. Como conocedor de la práctica lexicográfica y de la teoría semántica —son muy conocidos sus trabajos en semántica léxica, cambio semántico y polisemia— sabe perfectamente que el propósito del diccionario, o los receptores a quienes va dirigido, condicionan grandemente el problema; pero, independientemente de todo ello, la organización prototípica del diccionario puede ser una solución a los problemas de la categorización implícita en la

tradicional lexicografía. Aunque marginalmente, son muy interesantes las referencias que realiza a los antecedentes estructuralistas de la categorización prototípica.

La Parte II también se ocupa de la aplicación de la teoría de prototipos, pero, a diferencia de la primera, lo hace generalmente sobre aspectos donde la significación léxica parece menos fundamental.

R. W. Langacker (quien junto con G. Lakoff parece encabezar la apuesta cognitiva de la Gramática) abre esta segunda parte con un trabajo titulado «Settings, participants, and grammatical relations»[2]. Sus objetivos consisten en ofrecer unas consideraciones preliminares de las relaciones gramaticales básicas desde la perspectiva de la Gramática Cognitiva. Desde esta pespectiva, a partir de unas categorías establecidas desde propuestas cognitivas, examina de qué manera se pueden presentar mejor las relaciones gramaticales según este punto de vista. Establece nociones como *sujeto*, *objeto directo* y *transitividad* desde sus bases conceptuales, y las caracteriza haciendo referencia a estructuras conceptuales integradas, que incluyen la representación de la observación normal de una acción prototípica; es decir, tales relaciones pueden ser explicadas haciendo referencia a un modelo cognitivo que representa la observación usual de una acción humana prototípica, e incorpora una distinción fundamental entre el establecimiento o escena de la acción y los participantes en la acción de esa escena. Este modelo cognitivo idealizado refleja aspectos fundamentales de nuestra experiencia perceptiva e interactiva con el mundo, y la distinción efectuada es de vital importancia para la comprensión de las relaciones gramaticales, al igual que para la disposición de otros fenómenos. El 'sujeto' y el 'objeto' pueden ser explicados como resultado de operaciones cuyo efecto es vincular selectivamente la representación lingüística con los distintos elementos que ejecutan el modelo, variando evidentemente en prominencia relativa y en prioridades implícitas[3].

P. Kay y D. Zimmer nos presentan una versión ligeramente modificada de un trabajo anterior de 1976[4] con el título de «On the Semantics of compounds and genitives in English». Las construcciones de genitivo y los compuestos nominales en inglés tienen, básicamente, la misma estructura semántica: en ambos casos la

---

[2] Parcialmente expuesto en «Grammatical Relations of the Setting/Participant Distinction», *Proceedings of the 13th Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society, February 14-16, 1987*, Berkeley Linguistics Society, Berkeley, pp: 383-394.

[3] Nociones como *dominio* o *modelo cognitivo*, *prominencia*, *selección*, etc., son términos que deben ser entendidos en el marco de la Gramática Cognitiva, es por ello que, aunque Langacker realice al inicio del capítulo una concisa introducción a la misma, el lector no avezado con Gramática Cognitiva quizás deba consultar su magnífica obra *Foundations of Cognitive Grammar*, I, Stanford University Press, Stanford, 1987.

[4] Publicado en los *Proceedings of the Sixth Annual Meeting of the Berkeley Linguistics Society*, Berkeley Linguistics Society, Berkeley, 1976.

relación entre los dos nombres no está presente explícitamente en el nivel lingüístico, sino que se trata de una relación conceptual evocada por la construcción. Tanto los compuestos nominales como las locuciones de genitivo se nos presentan como dos nombres y una instrucción metalingüística de que hay una relación entre ellos. Una importante diferencia entre los dos tipos de construcciones radica en que las de genitivo incorporan términos nominales individuales, y los compuestos términos nominales de clase; sin embargo, podemos encontrar algunos casos contrarios, lo cual puede quedar metateóricamente resuelto con la perspectiva prototípica[5].

El trabajo de R. McLure y P. Reed «A notional approach to the French verbal adjective», se encuentra en cierta forma relacionado con el anterior; nos muestran los autores cómo una construcción —la modificación adjetival de nombres mediante participios de presente en francés— cuya descripción ha sido siempre incompleta, puede ser analizada de forma satisfactoria cuando planteamos el problema desde una perspectiva prototípica, y explican los diferentes tipos de efectos semánticos que sus combinaciones permisibles con nombres puede producir, como diferentes maneras en que esta significación prototípica puede, en un contexto dado, ser usada.

En «Prototypical uses of grammatical resources in the expression of linguistic action», R. Dirven se ocupa de investigar los diferentes recursos que el alemán y el inglés han usado para categorizar los distintos aspectos del dominio de la acción lingüística, y aunque las dos lenguas son en principio muy diferentes en sus procedimientos, los procesos conceptuales que expresan este dominio de la acción lingüística son muy similares, ya que en la mayoría de los casos son metafóricos.

M. E. Winters, en «Toward a theory of syntactic prototypes», identifica seis rasgos que pueden ser considerados como concediendo conjuntamente prototipicidad a las construcciones gramaticales (frecuencia, productividad, destacabilidad, transparencia, autonomía y naturalidad), e incluso ellos mismos pueden ser organizados prototípicamente, en el sentido de que algunos de ellos pueden ser más prominentes en su centralidad conceptual que otros, y plantea que su prominencia relativa puede, seguramente, estar en función de aspectos diacrónicos.

El trabajo de D. Bolinger, «Accent in prototypical *wh* questions», establece que los distintos esquemas acentuales seguidos por las formas interrogativas constituyen una organización prototípica a partir de la cual pueden entenderse otros esquemas.

---

[5] El trabajo de Kay y Zimmer puede considerarse, en cierta forma, antecedente de la excelente caracterización que sobre la formación de palabras ha realizado A. Vera (*Aspectos sintáctico-semánticos en la sufijación*, Universidad de Murcia, Murcia, 1987), al concebir estos procesos como incorporaciones conceptuales prototípicas.

En «Prototypical manners of linguistic action», A. M. Diller aplica la teoría de prototipos a la teoría de actos de habla, y mantiene que ciertas propiedades formales de los verbos para distinguir el carácter realizativo de los actos de habla sólo pueden ser sostenidas mediante creencias convencionalizadas según las disposiciones mentales de los ejecutantes prototípicos de los actos de habla que los verbos denotan.

Cierra la segunda parte B. Tversky con «Where partonomies and taxonomies meet», donde hace un repaso a algunas recientes conclusiones psicológicas que parecen evidenciar que, al igual que los miembros de una categoría se organizan de forma prototípica, también los individuos de la categoría se perciben con partes prototípicas.

La parte III, a través de cinco brillantes artículos, evalúa críticamente la teoría de prototipos como una teoría de la significación léxica. A. Wierzbicka en «'Prototypes save': on the uses and abuses of the notion of 'prototypes' in linguistics and related fields», retoma un problema del que nos ha venido hablando parcialmente en otros trabajos[6], y señala el cuidado con que hay que manejar la teoría de prototipos. Así, a través de un conjunto de ejemplos, pretende demostrarnos el abuso que se puede hacer de la noción de prototipo, pero un segundo conjunto de ejemplos nos muestra la utilidad de este instrumental analítico. Son sabias las prudentes palabras de Wierzbicka al decirnos que los prototipos no pueden ser una llave mágica con que abrir sin esfuerzo todas las puertas, e insta a probar la utilidad de la noción de prototipo mediante la descripción semántica, no mediante la teorización. Concluirá con un eclecticismo metodológico al asumir para la descripción semántica léxica tanto una propuesta mediante definiciones como mediante prototipos.

A. Lehrer, en «Prototype theory and its implications for lexical analysis», señala que hay aspectos de la descripción semántica del léxico que pueden ser llevados a cabo adecuadamente desde la teoría de prototipos, así, por ejemplo, los relativos a las definiciones, implicaciones semánticas y relaciones léxicas; pero, en otras ocasiones, son insuficientemente descritos por la teoría de prototipos. Es por ello que concluya con que no hay que confundir la evidencia psicológica de los prototipos con su relevancia semántica; es decir, los hechos semánticos no provienen de forma automática o mecánica desde los efectos de la teoría de prototipos, siendo necesario un conocimiento más profundo de los mecanismos afectados por el origen de los efectos de la teoría de prototipos.

En «Prototype theory and lexical semantics», D. A. Cruse arguye que la noción de estructura prototípica sólo es aplicable a los conceptos y, por ello, al significado descriptivo, y hay importantes clases de propiedades semánticas

---

[6] Fundamentalmente en «Prototypes in Semantics and Pragmatics», *Linguistics*, 27-4, 1989, pp: 731-769; y «Semantic Primitives and Lexical Universals», *Quaderni di Semantica*, X-1, 20, 1989, pp: 103-121.

específicas de las palabras para las que tal estructura no es aplicable, debiendo requerirse alguna otra noción quizás similar, así, por ejemplo, para los significados expresivos y evocativos.

El capítulo de C. Vandeloise, «Representation, prototypes, and centrality», parece réplica necesaria a lo que entiende como mal uso genérico, por parte de G. Lakoff, de su conocida tesis sobre las preposiciones[7], al entender las distintas significaciones de las preposiciones como una categoría radial, multiplicando enormemente los significados, cuando Vandeloise prefiere utilizar generalizaciones y abstracciones (la impulsión o regla de uso), y deslinda claramente entre la evidencia psicológica y la utilidad metodológica de las representaciones. A este propósito, entonces, se dedica a estudiar brevemente posibles interpretaciones de la teoría de prototipos, intentando clarificar para ello la noción de representación en lingüística, concluyendo que centralidad no es igual a prototipo, y provisto de esta perspectiva teórica se detiene en comentar el trabajo de Lakoff sobre 'over'. Vandeloise se reafirma en la idea de que las generalizaciones son el mejor instrumental para el lingüista estudioso de la cognición humana, es por ello que las use en la descripción de las preposiciones, y ello aunque use primitivos complejos y no defienda las definiciones mediante condiciones necesarias y suficientes.

En «A few untruths about 'lie'», S. L. Tsohatzidis se ocupa, como en el anterior trabajo, de comentar una investigación ya paradigmática en el campo de la Gramática Cognitiva: el análisis de Coleman y Kay del verbo 'lie'[8]. Su comentario está motivado por la idea de que algunas de las pretensiones centrales del citado artículo no son correctas, y por ello intenta explicitar sus dudas al respecto, principalmente a propósito de la caracterización de los rasgos descriptivos del prototipo semántico para los casos de aplicabilidad más clara o menos clara; en cuanto a los casos de aplicabilidad intermedia, los entiende como resultado de una insuficiente precisión, ya sea en la organización del experimento de Coleman y Kay, ya en las consideraciones metodológicas de atribución de un contenido semántico.

Los cinco artículos de la cuarta parte se ocupan de evaluar la teoría de prototipos de forma indirecta, pues mediante la crítica a distintos aspectos de la visión tradicional de la categorización, están haciendo surgir cuestiones que se encuentran en el centro de la teoría de prototipos desde su introducción en la lingüística.

R. Harris, en «On 'folk' and 'scientific' linguistic beliefs», adopta una perspectiva integral en el estudio del lenguaje, y asume su consideración como una práctica cultural que, esencialmente, reposa y a la vez refleja las creencias de

---

[7] *Description of Space in French*, Duisburg, L.A.U.D., 1985, Series A 150; *L'Espace en Français*, Paris, Du Seuil, 1986.

[8] L. Coleman & P. Kay: «Prototype Semantics, The English Verb *Lie*», *Language*, 57, 1981, pp: 26-44.

los usuarios acerca de él, y asume que estas creencias deben ser integradas junto con otras creencias y prácticas culturales en un complejo conjunto de variadas maneras. De esta forma, cualquier lingüística que se abstraiga de las creencias de los hablantes acerca de su propia actividad lingüística fallará en su propósito de dar cuenta del estudio del lenguaje. Es pues necesaria una visión globalizadora de los fundamentos del lenguaje para proceder a su estudio.

El capítulo de N. L. Dray y D. McNeil, «Gestures during discourse: the contextual structuring of thought», es rico en multitud de sugerencias teóricas generales. Pretende que el valor de los elementos lingüísticos debe verse como resultado no sólo de la convencionalización, sino también de las oposiciones surgidas contextualmente. Su análisis sugiere una visión del lenguaje en la que el contexto no sólo es un factor secundario a añadir tras el análisis estructural, sino más bien origen de las significaciones oposicionales —o valores— que el lenguaje interacciona. En este sentido, la significación derivada de las diferencias no es sólo un aspecto del sistema de la *langue*, sino que es también característica del pensamiento momentáneo e idiosincrático que es el contexto inmediato del uso lingüístico. Al mostrarnos en alguna medida el acceso a estos fenómenos de estructuración contextual del pensamiento, los gestos nos capacitan para preguntarnos no sólo cómo el lenguaje adquiere el contexto, sino también cómo el contexto se verbaliza.

Mediante el análisis de R. McLure, «Why words have to be vague», podemos comprobar la vinculación de la teoría de prototipos con la fenomenología, ejemplificada fundamentalmente mediante Merleau-Ponty, lo cual resulta evidente, pues la teoría de la gestalt está en la base de la Gramática Cognitiva. Más curioso, aunque anecdótico, nos parecen algunas vinculaciones entre el trabajo de McLure y la Psicomecánica guillaumiana, patente incluso en el lenguaje *tensional* del propio McLure. El autor propone una reinterpretación de algunos fenómenos prototípicos en el contexto de la fenomenología hermenéutica, y pretende que esta reinterpretación haga posible una mejor comprensión de estos fenómenos.

J. Taylor, quien recientemente ha dedicado toda una monografía a estos temas[9], en «Schemas, prototypes, and models: in search of the unity of the sign», examina las relaciones entre las propuestas prototípicas de la categorización lingüística y otras consideraciones alternativas más abstractas mediante modelos o esquemas. Pero Taylor nos señala que estas representaciones no son alternativas: la estructura prototípica de una categoría es simplemente la consecuencia de desviaciones permisibles entre un modelo y sus instancias, por ello la representación esquemática y prototípica son parte del mismo fenómeno general, un esquema es simplemente un prototipo cuyas instancias son sancionadas por la representación

[9] J. Taylor: *Linguistic Categorization. Prototypes in Linguistic Theory*, Clarendon Press, Oxford, 1989.

abstracta. De igual manera, un prototipo puede ser visto como un esquema, pero un esquema en el que algunas de sus instancias son sólo parcialmente compatibles con la representación abstracta. En conclusión, aunque la representación prototípica puede tener mayor aplicación que la esquemática, no debemos verlas como alternativas, sino que debemos dirigir nuestra atención al grado de esquematicidad o abstracción de las representaciones, que será lo verdaderamente efectivo para la descripción.

Cierra el libro T. Horgan con el capítulo titulado «Psychologistic semantics, robust vagueness, and the philosophy of language». Horgan hace una presentación de lo que llama 'semántica psicológica', donde compara su propuesta con otras perspectivas comunes en la filosofía del lenguaje actual (semántica referencial y neopragmatismo fundamentalmente), y trata de evaluar sus ventajas sobre las mismas, tanto epistemológicas como ontológicas al igual que su mayor poder explicativo de la vaguedad. A estudiar este último aspecto dedica la segunda parte del capítulo, donde esboza un programa de investigación para dar cuenta de la vaguedad, un programa construido desde la filosofía, la lingüística y la ciencia cognitiva, y en el que la noción de prototipo figura en lugar destacado.

Como se podrá deducir a partir del breve esquema caracterizador de los 26 capítulos expuestos, nos encontramos ante un trabajo tremendamente atractivo, y es de agradecer al editor la selección y disposición de los artículos incorporados; y ello no sólo por permitirnos acceder a un conjunto de trabajos punteros en la investigación lingüística, que incorporan y aplican nociones novedosas como la teoría de prototipos, y fundamentan una Gramática Cognitiva —a grandes rasgos— en unos tiempos lingüísticos donde todo parece conducirnos a lo cognitivo o conceptual como basamento de la descripción lingüística; sino también por plantear tratamiento teóricos críticos de la teoría de prototipos —y de la teoría lingüística en general—, así, es obligado reconocer la juiciosa capacidad ya no de abrirse a nuevas teorías de mejor poder descriptivo y aplicarlas, sino volver desde ellas a posicionamientos críticos que puedan permitir una mejor evaluación de la misma. En este sentido debemos pensar con alguno de los autores citados, que la teoría de prototipos no puede ser la herramienta que nos permita describir, basándonos en un ingenuo relativismo, todo lo que no se ha podido describir. Teoría de prototipos y composicionalidad semántica no deben estar reñidos, se tratará, en cada caso, de buscar su mejor armonización. Otro acuciante problema reside en distinguir entre la evidencia psicológica de los prototipos y su aplicación lingüística —aplicación que, por otro lado, se puede rastrear dentro del propio estructuralismo—, y, si resultan aplicables para la descripción, su carácter metodológico u ontológico creativo; o su aplicabilidad general o parcial, etc.

En conclusión, estamos convencidos de que la ciencia cognitiva, y la teoría de prototipos en particular, pueden ser de una ayuda trascendental para la descripción

lingüística y, como el libro de Tsohatzidis hace, no ya desde la introspección reflexiva de la teoría, sino desde la descripción de su aplicación, para, a partir de ahí, reconsiderar la teoría.

E.L.U.A., 7, 1991, pp: 277-281.

RESEÑA

DOLORES AZORÍN FERNÁNDEZ
(Universidad de Alicante)

***Diccionario Actual de la Lengua Española* (Dirigido por M. Alvar Ezquerra), Barcelona, Biblograf S.A., 1990, x+1668 págs., ISBN 84-7153-174-7.**

Apenas tres años después de la publicación de la nueva redacción del ***Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española. VOX*** **(D.G.I.L.E.)**[1], Biblograf S.A. amplía su oferta editorial con el lanzamiento de un segundo gran diccionario general del español: el ***Diccionario Actual de la Lengua Española (DALE)***. Obra que se inscribe dentro del proceso de renovación que la mencionada empresa editora inició con la puesta al día del **D.G.I.L.E.** En aquella ocasión, el Profesor Alvar Ezquerra, asistido por un pequeño grupo de colaboradores, se encargó de actualizar la obra que D. Samuel Gili Gaya había dirigido en sus tres ediciones anteriores[2].

La labor efectuada por el Dr. Alvar Ezquerra y su equipo sobrepasó, con mucho, lo que cabría esperar en un trabajo de estas características, ya que la remodelación llevada a cabo afectaría a todos los aspectos del Diccionario. En palabras del propio autor:

> Durante nuestra revisión y actualización los cambios introducidos son tantos y de tal alcance, que se puede afirmar sin miedo que hemos realizado una obra nueva, diferente de la que nos sirvió de punto de partida.[3]

---

[1] ***Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española. VOX***, nueva redacción dirigida por **M. Alvar Ezquerra**, Barcelona, Biblograf S.A., 1987.

[2] Barcelona, 1945; 1953; 1973.

[3] M. Alvar Ezquerra, «Desarrollos actuales en lexicografía automatizada del español», en J. Vidal Beneyto (Dir.), *Las industrias de la lengua*, Madrid, Fundación Germán Sánchez Ruipérez-Eds. Pirámide, 1991, p. 220.

Sin embargo, más que el resultado final —espléndido, por otra parte— lo realmente novedoso de aquel proyecto fue la metodología utilizada para llevarlo a cabo: por primera vez, en la historia reciente de la lexicografía española, se confeccionaba un Diccionario con procedimientos informáticos y, lo que es más importante, se aseguraba la continuidad del trabajo emprendido mediante la creación de una base de datos a la que fue transferida toda la información del renovado **D.G.I.L.E.**[4]

El ***Diccionario Actual de la Lengua Española*** surge como consecuencia directa del proceso de automatización iniciado con el **D.G.I.L.E.**, ya que éste constituye su principal fuente. No obstante, en el diseño del **DALE** se conjugan una serie de características, tanto externas como internas, que lo diferencian de su inmediato predecesor y le confieren un lugar bien definido en la colección de Diccionarios VOX-Biblograf.

En primer lugar, el **DALE** se ha concebido como un Diccionario semasiológico estricto. Prescinde, por tanto, de las ilustraciones que, con carácter orgánico, forman parte de la idiosincrasia del **D.G.I.L.E.** Debido a esto —y en segundo lugar—, el nuevo VOX se presenta en un formato sensiblemente más reducido y manejable que su antecesor ilustrado, lo que lo convierte en un instrumento de consulta de cómodo acceso sin renunciar por ello a los contenidos de un gran Diccionario general. Por último, en el **Actual** se acentúa la orientación descriptiva que era ya patente en la nueva redacción del **D.G.I.L.E.**; hecho que se ha querido destacar en el título de la obra, donde el calificativo **"actual"** no es un mero reclamo publicitario, sino reflejo de su declarada voluntad de describir el uso del español de nuestros días.

Una vez resumidas las características generales del nuevo VOX, procederemos a reseñar los rasgos más destacables de su organización interna.

El ***Diccionario Actual de la Lengua Española*** consta de diez páginas preliminares (I-X) que incluyen la portada, contraportada, prólogo, índice general, índice de cuadros y la relación de abreviaturas. Mención aparte merece el acertado sistema ideado para informar al lector sobre la consulta del Diccionario y que consiste en la reproducción, en las guardas de la obra, de una serie de artículos del propio **DALE** en los que se destacan, iluminadas en blanco, las distintas informaciones que el usuario puede hallar, así como su orden en el artículo y bajo qué apariencia tipográfica. Procedimiento mucho más eficaz que las prolijas y, a menudo, poco ilustrativas explicaciones que encontramos en la mayoría de los diccionarios.

---

[4] Los pormenores de este proceso —que culminaría con la creación de un Centro Lexicográfico con sede en Málaga por parte de la empresa editora de los Diccionarios VOX— han sido descritos por el Prof. Alvar Ezquerra en varios trabajos, especialmente en: «Desarrollos actuales en lexicografía automatizada del español», **cit. supra**; y «El primer Diccionario automatizado del español moderno», ***Español Actual***, IX-1, 1987, pp. 49-56.

El cuerpo de la obra —1668 páginas— aparece dispuesto a dos columnas y en él se intercalan hasta treinta y tres cuadros-resumen, en su mayoría, de gramática normativa del español.

Entre las novedades que ofrece el **DALE** se encuentra también la utilización del orden alfabético internacional, por lo que los dígrafos **ll** y **ch** aparecen entre las combinaciones de **l** y **c** respectivamente.

En cuanto a su contenido lexicográfico, el **DALE** repite básicamente la estructura de los artículos del **D.G.I.L.E.**, si bien, como tendremos ocasión de ver, con las oportunas correcciones y/o adiciones. Presenta, pues, una microestructura extraordinariamente rica donde a la información permanente o básica —LEMA-CATEGORÍA-DEFINICIÓN— se pueden llegar a unir, según la naturaleza de la entrada, las siguientes indicaciones:

1.- **Etimología**, entre paréntesis, después del lema.
2.- **Marcas codificadas**, precediendo a la definición, para señalar: vigencia de uso, nivel o estilo de la lengua, materia o especialidad, localismos, americanismos y transiciones semánticas.
3.- **Contornos** del verbo y del adjetivo. Deslindados del cuerpo de la definición a través de paréntesis cuadrados.
4.- **Aclaraciones** a la definición. Entre paréntesis redondos.
5.- **Ejemplos** de uso. Tras la definición, en cursiva.
6.- **Nombres científicos** de la fauna y flora. Entre paréntesis redondos y cursiva, tras la definición.
7.- **Construcciones fijas** con su correspondiente definición.
8.- **Fraseología.**
9.- Al final del artículo: **sinónimos, antónimos** y **palabras relacionadas**. Eventualmente, indicación de **homónimos. Notas gramaticales.**

Pese a lo reducido de su formato, el ***Diccionario Actual*** presenta una nomenclatura sensiblemente superior a la del **D.G.I.L.E.**, pues aumenta en más de cuatro mil —según se indica en el Prólogo— el número de artículos que ya poseía éste, cifrado en torno a los cien mil. Incremento que al haberse practicado sobre una macroestructura de por sí extensa y recientemente actualidad es, si cabe, más meritorio. En el prólogo del **DALE** no queda suficientemente explícito el tenor de estas nuevas incorporaciones; se señala, eso sí, que todas ellas tienen como finalidad: «reflejar de la forma más fiel posible el español de nuestros días, de poner en manos de cualquier persona culta el caudal léxico con el que, por una razón u otra, pueda encontrarse». Y más adelante se añade: «El léxico de las ciencias y de las técnicas se ha visto incrementado con no pocos elementos, algunos de ellos de la máxima actualidad».[5]

[5] M. Alvar Ezquerra, «Prólogo», ***Diccionario Actual de la Lengua Española***, ed. cit., p. V.

A modo de confirmación de lo expresado en el Prólogo, ofrecemos seguidamente los resultados del contraste efectuado por nosotros entre el **DALE** y su fuente inmediata, el **D.G.I.L.E.**. Nos basamos en una muestra aleatoria de mil quinientas entradas pertenecientes a la letra **A** de ambos Diccionarios. El punto de partida es el **Diccionario Actual** y la muestra consta de cinco grupos de trescientas entradas cada uno, concretamente las comprendidas entre los lemas **A-ABOBADO**, **AD-ADORABLE**, **ALBARIZA-ALCOHOLIZADO**, **ANTRAFLAVONA-APARROQUINAR** y **ARTEFACTO-ASERTO**.

Efectuado el cotejo, hemos podido comprobar que el **DALE** incorpora un total de setenta y un artículos de nuevo cuño. Lo que expresado en términos porcentuales representa el 4,73% de la muestra. Cifra que se aproxima bastante a las más de cuatro mil entradas que globalmente añade el **DALE**, según sus editores[6].

Estas setenta y una nuevas entradas[7] las podemos distribuir de la siguiente manera:

	Num.	%
I) Elementos formadores de palabras	15	21,13
II) Interjecciones	5	7,04
III) Léxico no marcado	14	19,72
IV) Léxico marcado	2	2,8
V) Tecnicismos marcados	14	19,72
VI) Léxico temático	21	29,59
Total	71	100,00

Como se puede observar el porcentaje más alto corresponde a las voces de uso científico y técnico (V) y a las que hemos reunido bajo el rótulo de «Léxico temático» (VI). Estas últimas, aunque no lleven marca codificada de especialidad, están relacionadas con algún ámbito temático diferenciado, solo que en este caso se prescinde de su atribución a un uso restringido, englobándose en la lengua culta común. El elevado porcentaje de elementos formadores de palabras es también síntoma de la declarada voluntad del **DALE** de recoger el español actual, no en vano estos morfemas ligados de origen greco-latino son la materia prima

---

[6] Recordemos que la nomenclatura del **D.G.I.L.E.** contiene unas 100.000 entradas; luego las más de 4.000 que añade el **DALE** suponen un porcentaje superior al 4%.

[7] En el grupo I se incluyen los siguientes lemas: **a-, ab-, abio-, abiso-, adipo-, alcali-alcal-, -antropía, -aña, aort-, -aorto-aort, artio-, arto-, arvi-, arz-, asco-.** En el grupo II: **¡abajo!, ¡adelante!, ¡adentro!, ¡adios!, ¡albricias!.** En el grupo III: **abasida, abaskokerketa, abertzale, abjasio, ablancado-a, adito, alcaida, alcea, alcabor, apadana, artomiel, artotirita, arvicola, asaeteador-a.** En el grupo IV: **Adjurardo** (Blas.), **arvejuela** (Navarr.). En el grupo V: **adelfogamia** (1 Bot., 2 Zool.), **albuminosis** (Med.), **aortolito** (Pat.), **aortosclerosis** (Med.), **aortostenosis** (Med.), **arteriectasia** (Pat.), **arteriectomía** (Cir.), **arteriectopia** (Pat.), **arteriostenosis** (Pat.), **arteriovenoso** (Anat. y Fisiol.), **artiozoario** (Zool.), II **asco** (Bot.), **arterioplastia** (Cir.). En el grupo VI: **abiología, abioquímica, adelfotaxia, adelobranquio, adelocéfalo, adelógeno-a, adelópodo, adenotomía, adípico-a, adipogénesis, adipolisis, antropofobia, antropogenia, antropogeografía, aortalgia, aortografía, arteriagra, artófago, artolatría, ascocarpo, adelomorfo-a.**

de los numerosos neologismos técnicos que, día a día, acrecientan el caudal léxico de las lenguas de cultura. Su abundante presencia está más que justificada como anticipo de futuras unidades léxicas.

Además de estos nuevos artículos, nuestro cotejo ha revelado otros aportes en el **DALE**, más difíciles de detectar, ya que afectan a la microestructura del Diccionario. Por ejemplo, en ocho ocasiones se rectifica o se suprime la marca, generalmente diatópica, de una acepción[8]. Mención especial merece la incorporación de nuevas acepciones —en número de veintiocho en nuestra muestra—, algunas de las cuales recogen el uso generalizado y común de muchos términos. Valgan de ejemplo: **administrativo-a**, en la acepción de: «Empleado público o privado que trabaja en una oficina, generalmente encargado de la gestión burocrática»; **adelantar**: «sobrepasar un vehículo a otro»; **adelantar**: (Dep.) «Enviar un jugador [la pelota] a otro del mismo equipo situado más cerca de la portería contraria»; **abierto**: (Dep.) «[Prueba, torneo, etc.] con participación de profesionales y no profesionales» y **asador**: «Establecimiento donde se sirven o venden carnes asadas».

Un análisis más exhaustivo y detallado que el que acabamos de realizar, seguramente revelaría otras muchas cualidades del ***Diccionario Actual de la Lengua Española***. Estamos seguros de ello. Como también lo estamos de que la consulta habitual de esta completa obra no defraudará, en absoluto, a sus futuros usuarios.

[8] Cfr. los lemas **abanico, ablandahígos, albarrazado, albogón, albogue, añañay, aparente** y **arveja**.

E.L.U.A., 7, 1991, pp: 283-286.

RESEÑA

ROSARIO ASENSIO RUIZ
(Universidad de Alicante)

MANUEL ALVAR, *Estudios de geografía lingüística*, Paraninfo, Madrid, 1990.

La obra que presentamos surgió gracias a una feliz idea de la editorial Paraninfo: realizar una recopilación de estudios de geografía lingüística de un maestro de la dialectología española, don Manuel Alvar. Emocionado y agradecido, Alvar ordena sus trabajos en dos grupos: uno bajo el título de *De la práctica a la teoría*; y otro, *Del proyecto a la realidad*. En conjunto, el libro reúne en sí dos conceptos diferentes y complementarios: teoría y práctica.

En la primera parte, Manuel Alvar nos habla de la importante aportación de la geografía lingüística para otros trabajos lingüísticos, y de que la localización geográfica de los términos permite conocer los condicionamientos culturales, descubrir las líneas de migración y aceptar o rechazar etimologías en función de la distribución geográfica. El apasionamiento por la dialectología dio lugar a la necesidad técnica. Había que facilitar al estudioso el conocimiento preciso de la localización de cada término. Así surgió la idea del *Atlas lingüístico*. Alvar nos indica que la geografía lingüística significa una nueva metodología para los estudios etimológicos, pues los atlas vienen a resolver dificultades al presentar enormes cantidades de material cartográficamente ordenado.

Más adelante, Alvar («Atlas lingüísticos y diccionarios», págs. 49-115) nos muestra sus pretensiones metodológicas: aspira a demostrar cómo la Lexicografía es mucho más exacta cuando tiene en cuenta los atlas lingüísticos, pues éstos facilitan una información riquísima mostrando la localización del término y conectándolo con otros campos de investigación. Bástenos examinar un sólo mapa para comprobar cómo numerosas acepciones no aparecen inventariadas en

los diccionarios. El aprovechamiento de la geografía lingüística en lexicografía y lexicología es algo que no admite reservas.

En «Ictionimia y geografía lingüística» (págs. 126-184) Alvar realiza una serie de consideraciones sobre la NOE (Nomenclatura Oficial Española). Para ello analiza la nomenclatura oficial de la «koiné» pesquera. El resultado no puede ser más desolador: el trabajo se resiente de multitud de anomalías. Alvar pretende franquear los escollos lingüísticos que se encuentran en la NOE y considera que la geografía lingüística puede ser de suma utilidad para preparar las listas nacionales sobre las que se elaborará la nomenclatura de la fauna general. Una nomenclatura oficial deberá atenerse a la lengua oficial; se adoptará como oficial el término más difundido; se asignará un solo nombre para varias especies; las encuestas se realizarán «in situ»; hay que salvar desajustes entre las distinciones; la nomenclatura ha de estar presentada en su totalidad, y, finalmente, la terminología deberá tener claridad. Dice Alvar que la elaboración de la nomenclatura de la fauna pesquera se llevó a cabo por un oceanógrafo y dos biólogos, con lo cual la falta de un asesoramiento lingüístico condujo a un gran número de yerros. Por eso, son los lingüistas quienes deben fijar los criterios de «normalidad» para deducir de ellos los de «oficialidad». Y sólo los lingüistas están capacitados para hacerlo. No tenerlos en cuenta es tan absurdo como pretender que un dialectólogo clasifique las especies biológicas.

Con estas consideraciones se pone de relieve la inmensa utilidad que la geografía lingüística proporciona a cualquier otra disciplina científica. Y esperemos que ni don Manuel Alvar, ni nosotros mismos, nos cansemos nunca de insistir en ello.

En la segunda parte, *Del proyecto a la realidad*, Alvar nos muestra el proceso de elaboración de sus atlas lingüísticos. El *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* (*ALEA*) es el primer atlas que Alvar realizó. Para su elaboración partía de una serie de problemas que dificultaban el trabajo como son la abigarrada supervivencia de arcaísmos, la complejidad dialectal de la región y la total carencia de instrumentos de trabajo. Además, la región presentaba ciertas particularidades que debían ser tratadas técnicamente (hubo que incorporar muchos signos nuevos a la transcripción fonética para representar la gran complejidad fónica del andaluz). Con todo ello el *ALEA* es uno de los atlas más bellos dada la gran heterogeneidad léxica que presenta; y es, también uno de los más complejos.

Incluye Alvar en esta parte una serie de trabajos referidos exclusivamente al andaluz como: «El cambio -al, -ar > e en andaluz»; «Modalidades fonéticas cordobesas en el *ALEA*»; «Portuguesismos en andaluz»; «La terminología del maíz en Andalucía». Artículos que nos ofrecen una pequeña visión de la riqueza léxica y fonética del dialecto andaluz.

Con el *Atlas lingüístico y etnográfico de las Islas Canarias* (*ALEICan*) Alvar

intentó defender el valor que representa un estudio lingüístico de las hablas de Canarias, hablas que fueron tildadas de arcaicas. Esto es una falacia, pues los llamados arcaísmos de Canarias no son ni más, ni distintos a los de cualquier otra región española. Además, la ausencia en el *Atlas de la Península Ibérica* de puntos en el archipiélago canario fue un motivo para la recogida de materiales y la elaboración del atlas. Así, en «Dialectología y cultura popular en las Islas Canarias» y «Originalidad interna en el léxico canario» Alvar muestra cómo las Islas presentan una fuerte personalidad frente al léxico común. En un conjunto de 789 mapas, 96 muestran la independencia léxica de alguna isla, nada menos que en un 12'16% de esos mapas ha habido originalidad léxica. Sobran, pues, las palabras.

En «Proyecto de una atlas lingüístico de Aragón» dice Alvar que para la elaboración de este atlas partió de la experiencia que le dio el *ALEA* y utilizó cuestionarios y materiales afines a él, aunque en algunos casos adaptados a la circunstancia aragonesa.

El *Atlas lingüístico y etnográfico de Santander*, el último de la saga, presenta una gran innovación: la automatización. Con la informática el proceso de elaboración del atlas lingüístico consistirá en la recogida «in situ» de los datos mediante un cuestionario elaborado previamente; la preparación de los «cuadernos de formas», es decir, cuestionarios despojados de cada una de sus preguntas para preparar una colección de listas onomasiológicas; la reducción de cada mapa; el dibujo por un técnico de las cartas lingüísticas; la obtención de láminas para la reproducción según un procedimiento habitual (fotograbado sobre planchas de cinc, fotolitos de offset, etc.); y, por último, la impresión. Con la informática los atlas dejarán de ser ese monstruoso fantasma que abruma por su magnitud. Ahora ya se podrán usar como diccionario normal, como repertorio de sufijos, como conjunto para estudiar campos semánticos, como elementos fundamentales de estadística lingüística y otros etcéteras no poco extensos. Únase esto a las virtudes clásicas de la geografía lingüística (distribución espacial ordenada, visión simultánea de los fenómenos, ordenación geográfica, transcripción rigurosa, recogida «in situ», etc.) y pensaremos que habrá sido útil la colaboración interdisciplinar que acabamos de exponer.

Finalmente, en «Proyecto de un atlas lingüístico de Hispanoamérica» Alvar denuncia que el español de América necesita estudios homogéneos y coherentes. Intenta llamar la atención sobre la necesidad que sentimos de poseer un instrumento de trabajo que sea más que un esbozo del léxico español en América. Y quisiera Manuel Alvar que entre todos pudiéramos hacer ese atlas que resolviera unos problemas, planteara otros e indicara los portillos por donde hay que penetrar para que nuestros conocimientos se acrecienten. Es una invitación que ningún dialectólogo que se precie debe rechazar.

Brillante ha sido la idea de la editorial Paraninfo de recopilar algunos

estudios de Manuel Alvar sobre geografía lingüística. Para investigadores principiantes constituye una introducción necesaria a la Dialectología, pues la acertada reunión de teoría y práctica nos proporciona una visión de conjunto sobre el tema. Además, disponer de los estudios reunidos facilita su acceso, ya que, a veces, dicho acceso se hace prácticamente imposible.

Porque es necesario que la geografía lingüística tenga el mismo aparato técnico y crítico que cualquier otra disciplina lingüística, y porque la geografía lingüística necesita captar la atención de futuros investigadores, bienvenidas sean estas aportaciones que algunas editoriales dedican al hermoso estudio de nuestra disciplina.